

EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES. Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALBÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Organización del partido democrático de la provincia de Alicante.

Comité democrático de Novelda.

Presidente: D. Francisco Mira Navellon.

Vice-presidente: D. Vicente Gomez Navarro.

Vocales: D. Eulogio Galvañ Santo.—D. Mariano Llobregat Sanchez.—D. Vicente Gomez Escandell.—D. José Abad Alenda.

Secretario: D. Antonio Iñesta Galbis.

Comité democrático de Orihuela.

Presidente honorario: Excmo. señor D. Eleuterio Maisonnave.

Presidente efectivo: D. Manuel Escudero.

Vice-presidente: José Cartagena.

Vocales: D. Carlos Andreu.—D. Luis Brach.—D. José Sanchez.—D. Antonio Martinez.

Secretario: D. Juan Mesples.

ALICANTE 28 DE MARZO DE 1879.

El Pantano de Elda
Y LA OPOSICION QUE LE HACE ELCHE.

VII.

Desaguada la laguna de Villena, el terreno que de ella quedó franco se lo apropió la Corona, y lo ofreció á los colonos que quisieran interesarse en su cultivo, dándoseles en pequeños lotes ó suertes y en dominio pleno, con el canon anual y perpetuo que habian de pagarle de dos diezmos, ó sean de cada diez dos de sus productos líquidos. No fueron muchos los que tomaron parte, y aún estos no hicieron todo lo necesario para que las cosechas recompensaran los gastos del cultivo, por lo que casi no hubo alteracion en las aguas buenas de aquel punto, y en consecuencia los pueblos de abajo no sufrieron por aquel tiempo los perjuicios que tan justamente temian, permaneciendo en tal estado hasta el año de 1824, en cuyo periodo de 21 años parecia que la Providencia habia detenido la gravísima y desoladora calamidad que sobre aquellos se cernia.

En efecto, en dicho año 1824, el Rey, reconociendo los servicios que le habia prestado su difunto y antes fiel General Elio, los premió dando al hijo del mismo el título de marqués de la Lealtad y cediéndole en dominio absoluto para patrimonio del marquesado *todos los terrenos que ocupó la laguna de Villena.* El descendiente de Elio, era de menor edad y en su nombre su señora madre aceptó la merced real; desde luego esta activó con eficacia el establecimiento de colonos, que logró casi por completo y desde aquel funesto momento arrancaron los irreparables daños y perjuicios, que cual plaga cruel cayeron sobre estos desdichados pueblos.

Todos aquellos terrenos estaban enormemente impregnados de la sal y demás sustancias corrompidas, amargas y betuminosas que por espacio de muchísimos siglos habian dormido sobre ellos; los colonos, anhelando obtener pronto pingües cosechas, se afanaron por sanear sus tierras, teniendo como tenían á mano un poderísimo auxiliar, *las aguas dulces y abundantes que pertenecian á Elda;* para ello emplearon el sistema de dividir las tierras en trozos de dos ó tres tahullas, segun su topografía lo permitia; los rodeaban de una zanja mas baja,

llenaban aquellos completamente de las dulces y preciosas aguas de los sobrantes de Caudete, ó de las Virtudes, segun su posición, que á la vez que dulcificaban la tierra, se filtraban por ella arrastrando hacia las zanjas las sales y betunes de que estaba impregnada, convirtiéndose todo esto en una *perniciosa legía* que vertia á la acequia del Rey, acueducto general del riego de las huertas de estos tres pueblos, trayendo á ellas las fatales y dañinas sustancias, *que inmediatamente exterminaron, destruyeron y mataron* su inmenso número de árboles y arbustos y despojaron á las mismas tierras de las materias fecundizantes que en si atesoraban; y como el saneamiento de dichos terrenos, que quizas contengan mas de 30.000 tahullas, no podia practicarse en un año ni en muchos mas, la devastadora plaga se cebó furiosamente sobre estos pueblos desdichados hasta cerca de 1840, esto es, unos diez y seis años, dejándoles arruinados y sumidos en insoportable indigencia.

Para que no se crea que exageramos en este breve y tristísimo bosquejo, indicaremos á la ligera lo que padeció nuestro pueblo con tan inmerecida desgracia, que tambien presenciarnos y sufrimos en edad casi infantil. En esta huerta se cosechaba abundantemente el trigo—la cebada no se sembraba,—y la misma tierra que lo producía de otoño á primavera, daba en el verano inmediato grandes y sazonadas cosechas de panizo ó hortalizas, y esto sucedia dos ó tres años seguidos por lo menos, y al tercero ó cuarto se sembraban de habas ó anís, no ya para dar alguna huelga á la tierra, sino mas bien por la utilidad reconocida siempre de la rotacion de cultivo y cosechas; y no se imagine que para conseguir rendimientos tan pingües era preciso dar á esta huerta labores y abonos extraordinarios, pues bastaban los mas sencillos porque todo lo supia la bondad de la rica y abundante agua de la fuente del Chopo, apelada tambien de las Virtudes. Y esos suelos tan fértiles, la mayor parte ostentaban grandes y muchos olivos que producian uno de los aceites del reino de Valencia mas apreciable por su buen gusto y clarificación, á pesar de que tambien se sembraban de trigo en el invierno y de hortalizas y de panizo en el verano. En dichos cultivos y plantíos estaba empleada la mitad de esta pequeña huerta; y la otra mitad dedicada á viña, sin conocerse mas planta que la de gallata, que tanto fruto, tan tinto y de tan buen gusto producía, calculándose que comunmente una tahulla daba ochenta cántaros de vino por cosecha. Sentiríamos ser creyese que abultamos estas producciones para hacer resaltar mas el desdichado mal que vino tras de ellas; lojala no hubiese sido así! Para probar la exactitud de nuestro acerto, bastará indicar que hasta aquella época se arrendaba cada tahulla por el precio anual de 450 á 600 reales vellón. Esta grande y segura riqueza, el risueño aspecto de esta huerta, el bienestar de nuestro pueblo querido desaparecieron como por ensalmo; el desastre causado por la fatal legía, fué terrible y horroroso. Ni un año resistieron las vides, todas absolutamente se secaron: los hermosos y seculares olivos languidecieron, y en aquellos tristes diez y seis años, solo en uno—el 1829,—en fuerza de sus abundantes nieves y escesivos frios, dieron cosecha; los árboles frutales murieron casi todos, y si alguno quedó, no daba fruto; la excelente tierra que producía por tahulla dos y dos y medio cahices de trigo y dos de panizo anualmente, perdió todas sus fertilizantes sustancias; el magnífico panorama que ofrecia esta huerta se convirtió en un triste y despreciable erial.

Los mayores propietarios se vieron obligados á la mas angustiada situación; los medianos y pequeños tuvieron la pena de enagenar, aquellos parte, y los últimos toda ó casi toda su propiedad; pero ¡qué precios! las mejores tierras que antes se vendian de cuatro á seis mil

reales tahulla, despues no alcanzaban mas de seiscientos; y los olivares que hoy mismo no se compraran á dos mil, los vimos ceder á doscientos veinticinco. ¡Y cómo tan terrible calamidad no habia de dar de sí este deplorable resultado?

En los primeros tres años de aquellos funestos diez y seis que duró el saneamiento de los terrenos de la laguna, nada de cuanto se sembró en esta desolada huerta, salió á luz, y los pocos árboles y arbustos que resistieron la cruel plaga, tampoco dieron fruto; el trigo ya no pudo sembrarse; el panizo que con nada pudo sustituirse, era raquítico, lleno de gusano y apenas rendia media cahiz por tahulla; las hortalizas, habas y anís daban un resultado nulo; ¡y todo esto haciendo esfuerzos y desembolsos semi-imposibles en los barbechos y abonos! Se consiguió al cuarto año producir algo de cebada, que nunca en esta huerta se habia cultivado; arrancadas todas las viñas, pudieron trabajosamente establecerse de la dé plantamula, únicos sarmientos que la tierra admitió, aunque débilmente. . . . ¡Para qué hemos de detallar mas este cuadro tan triste y desconsolador, que aun nos embarga y oprime dolorosamente el corazón! Añadiremos solo, que gran parte de los infelices braceros se vieron en la necesidad de emigrar, yendo á Andalucía en busca del pan que aquí les era imposible ganar, y que mas tarde, desde 1830, se fueron otros muchos con igual objeto á la entonces nueva colonización del Africa francesa, donde aun existen con sus familias, así como los primeros en Andalucía.

No es nuestro ánimo acriminar á Elche por la nunca bastantemente horrada catástrofe, que las aguas malignas de la laguna de Villena ocasionaron á la desdichada villa de Elda, ni siquiera hoy tendríamos el nuevo pesar de recordarla, á no vernos obligados á probar al señor Ibarra, como le ofrecimos en nuestras cartas de 6 y 12 de Enero último, que quien perjudicaba y habia perjudicado los derechos é intereses de nuestro Elda querido, habia sido Elche; si bien lealmente y con nuestra habitual franqueza debemos declarar, que aquellos inmensos daños nos los causó esa respetable ciudad inconscientemente y en su natural, loable y anhelado deseo de proporcionar aguas bastantes á su feraz y diatálmico término, obteniendo el triste desengaño de no conseguirlo despues de gastar considerables sumas y mucho tiempo y trabajo.

Sax, Elda y Novelda abatidos, empobrecidos gimiendo bajo la gran pesadumbre de la terrible calamidad que los afligia, elevaron sin embargo sus justas y doloridas quejas al Rey; pero en aquellos días, en que la pasión de partido imperaba despótica y vertiginosamente, á título de reparaciones, no se dignó atenderles ni siquiera contestarles; acudieron tambien á la tutora del nuevo marqués, y no les hizo el menor caso: ¡Cuánto sufrirían estos desdichados pueblos sobrelevando tan inmerecida, ilegal é injusta desventura!

Por el año de 1831 en que parecia se habian calmado algun tanto las pasiones políticas, los tres miserables pueblos trataron de reivindicar sus derechos y propiedad de las aguas, porque el marquesado se habia apoderado de los sobrantes de Caudete de todas las de las Virtudes y de cuantas traía la acequia del Rey, primero, como indicamos, para sanear las tierras y despues para su riego: reunidos en Elda con sus representantes los de Sax y Novelda, acordaron constituirse en junta, para lo que solicitaron y obtuvieron el competente permiso del Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia; la junta la presidia el Alcalde mayor de Elda, entre los representantes de Novelda estaba tambien su Alcalde mayor, y en los de los tres pueblos habian algunos Jurisconsultos de ciencia reconocida, siendo el Secretario uno de los últimos: se emprendió el negocio con toda eficacia y buenas esperanzas; pero tramitándose y dirigiéndose,

varios exhortos judiciales para que compareciera el marqués de la Lealtad á contestar á la demanda, sin que lo hiciera, vinieron los graves acontecimientos de 1832 y 33 y la sucesiva y destructora guerra civil, y quedó paralizado este negocio, siendo lo último que se lee en su expediente, una fria nota del Secretario, diciendo «que por efecto de las circunstancias no se actuaba en él.»

Teniendo ya demasiadas proporciones este artículo, en el próximo seguiremos tratando los incidentes de las aguas de nuestro malhadado riego.

Lamberto Amat y Sempers.

Elda 22 de Marzo de 1870.

Los candidatos oficiales por esta circunscripción, sufren como la atmósfera, sus altas y sus bajas.

En alza, D. José Santonja.

El termómetro político marcaba anoche una temperatura muy elevada, acercándose á los señores Campoamor y Roca de Togores.

D. Adrian Viudes sufría á las seis de la tarde un notable descenso, y eso que los Campos y Porcel se agarran á este candidato, como podría agarrarse un ahogado al hierro candente.

D. Federico Bas, grado por grado, va bajando á una temperatura muy inelmente.

Se encuentran sufriendo los rigores de los climas mas frios, los Sres. D. José de Rojas, Aguilera, Seco de Cáceres, Aldecoa, y César Piquer.

Este último ha traído en pos de sí, la dimision de D. Juan Cortés, alcalde de Elche, que se daba ayer como casi por presentada.

Háse dicho en Elche por gentes *traviesas*, que en la entrevista celebrada entre D. Ildefonso Sansano y el Sr. Alcalde de la espresada ciudad, á propósito de los últimos sueltos publicados en «La Idea,» y del que vió la luz pública en nuestro periódico, habia aquel *suplicado humildemente* á este que *le dispensase* si en algo le habia ofendido.

Sabemos positivamente, porque así nos lo ha afirmado nuestro amigo, que nada hay mas inexacto: es cierto que hubo entrevista, y de cerca de una hora, pero en ella cada cual estuvo en el lugar que le correspondia, sin que el Sr. Sansano, que odia la hipocresía, tuviese que pedir en secreto *perdon* de lo que públicamente habia estampado en su periódico.

Ya es verdad, porque lo dice «La Provincia:»

«Ha sido autorizado D. José Mollá, para publicar en esta capital un periódico titulado «La Union democrática.»

Y por telégrafo.

Tenemos entendido que los empleados del Municipio presentarán esta noche al cabildo una esposicion, en la que harán constar que hace ya cinco meses no han percibido un céntimo á cuenta de sus haberes, y por lo tanto, es por demás precaria la situacion económica de dichos funcionarios.

No comprendemos, ni podemos explicarnos lo que pasa en el Ayuntamiento de Alicante, taniendo tan abandonada la atencion de sus dependientes, que estos se ven en el caso de recordarle por escrito que hace cinco meses que no cobran.

Además las 5.000 pesetas que por orden del Sr. Gobernador debieron entregarse á primeros de este mes á los profesores de

instruccion primaria, todavía no se han satisfecho, y ya estamos á 28.

Está visto que al Sr. Javaloyes le importa un comino las órdenes de la primera autoridad de la provincia, puesto que procura no cumplirlas, y si las cumple alguna vez, lo hace mal y de mala manera.

El alcalde conciliado de Villajoyosa cree, que aquel pueblo no forma parte integrante de España, puesto que estando prevenido que hasta fin de Marzo se espidan cédulas personales sin recargo alguno, aquella autoridad, para quien las ordenes del Gobierno deben ser letra muerta, con fecha 22 y 23 del presente mes, ha espedido más de dos cédulas cobrando los recargos que marca la ley.

Llamamos sobre esto la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia, á fin de que procure evitar que el alcalde de Villajoyosa siga cometiendo semejantes abusos, con perjuicio del bolsillo de sus administrados.

Publicaba hace dias «La Provincia» un suelto diciendo que habia visto en esta capital á nuestro amigo el Sr. Sansano de Elche, y á continuacion insertaba otro en el que, haciendo referencia á la eleccion del comité democrático de la predicha ciudad, decia que solo un voto habia obtenido el Sr. Marqués de Lendinez.

Hoy hemos tenido nosotros el gusto de ver al Sr. Sansano, y nos ruega que, para evitar maliciosas suposiciones, hagamos público que en el dia á que se refiere el diario ministerial, no tuvo el placer de saludar ni á su Director, ni á ninguno de sus redactores; más aun; que el voto obtenido en la eleccion del comité por el Sr. Lendinez, fué el mismo que depositó en la urna el Sr. Sansano.

El vapor «Laffitte,» descargó ayer en este puerto el resto del material á vapor que ha de emplearse en la perforacion del pozo artesiano, y de suponer es que en los primeros dias de Abril próximo empiecen á funcionar las máquinas.

De nuestro apreciable compañero «El Constitucional:»

«Se nos ha asegurado, causándonos gran sorpresa, que un *respetable* empleado de la Diputacion provincial, vá de casa en casa recogiendo firmas para las elecciones previas de los interventores de las mesas para las próximas elecciones.

Advertimos esto á nuestros correligionarios para que no sean sorprendidos como lo han sido ya algunos.

Dispuestos á no consentir abuso alguno, de continuar por este camino pondremos nuestros derechos al amparo de los tribunales de justicia.»

Estos procedimientos no deben causar tanta sorpresa al colega constitucional; los hay aun de color mas subido y precisamente se refiere á un individuo que pertenece á los constitucionales.

Como el hecho ha llegado á hacerse público, nadie mejor que el representante en la prensa de esta agrupacion política puede sacarnos de dudas, y así sabremos con entero conocimiento de causa, de los medios que se valen los conservadores con cargo oficial para hacer triunfar los candidatos ministeriales.

El Sr. Porcel, individuo de la Comision permanente, llamó á la diputacion al Sr. Farach, constitucional legitimo, y le indicó que estando su hermano pensionado

por el cuerpo provincial para hacer los estudios preparatorios en la Academia de bellas artes de Madrid, la gratitud le obligaba á que votara en su dia al candidato ministerial.

Lo que el Sr. Farach respondió, no lo hemos podido averiguar y por eso lo preguntamos á quien debe saberlo.

Faltan aun mas de veinte dias para las elecciones, y ya los ministeriales efectivos y honorarios de esta capital se agitan extraordinariamente en busca de votos para sus respectivos candidatos.

Parece que la gente oficial se mueve tambien en igual sentido, diciéndose que han sido llamados por quien puede hacerlo algunos empleados de la Diputacion provincial y alcaldes pedáneos de los Angeles y otras partidas rurales, para conocer el estado de ciertas comarcas y medir los grados de calor ministerial de cada presupuestivo, lanzando alguna que otra observacion ó advertencia que los maliciosos pudieran tener por verdaderas amenazas.

La cosa promete, como suele decirse, y estaremos como siempre á la mira para escribir la historia de la futura contienda que, segun todas las apariencias, promete tambien ser abundante en curiosas peripecias de legalidad conservadora y rasgos de valor electoral.

Esperemos.

Congran sentimiento hemos leído la siguiente noticia que publicó nuestro colega «La Correspondencia de España,» correspondiente al dia 26:

«Hoy á las ocho y media de la mañana, rodeado por sus parientes y los numerosos amigos que cercaban su lecho de muerte, falleció el Excoelentísimo Sr. D. Augusto Ulloa, despues de una lenta y angustiosa agonía, que duró cinco horas y media.

La muerte de tan respetable y distinguido hombre público, que era uno de los primeros talentos de este pais, ha causado general sentimiento. Su casa durante estos dias, se ha visto frecuentada por todas las clases de la sociedad, ávidas por conocer el curso de la desgraciada dolencia del Sr. Ulloa. Allí las damas mas distinguidas y los hombres mas eminentes de todos los partidos políticos, se confundian en un solo y general sentimiento, lo cual no tiene nada de extraño, porque el Sr. Ulloa era uno de los hombres que por su trato dulce y cariñoso reunia mas universales simpatías.»

El Sr. D. Augusto Ulloa, que empezó su brillante carrera en la prensa, ha muerto á la edad de 57 años, y su grande ilustracion y virtudes cívicas, hacian que su consejo fuera tenido en alta estima durante las crisis políticas del pais.

Escritor brillante y profundo, el señor Ulloa se distinguia siempre por su elevado talento hasta que llegó á ser uno de los hombres de Estado mas distinguidos de España; y aunque de ideas un tanto distantes de nuestros principios, nos complacemos dedicando estas líneas en prueba de nuestra imparcialidad y respetuosa consideracion al distinguido patricio que supo captarse las mejores simpatías entre cuantos tuvieron la dicha de conocerle.

¡Qué Dios conceda á su atribulada familia resignacion bastante para soportar tan rudo golpe, y reciba en su seno el alma del ilustre finado!

NOTICIAS OFICIALES.

Ha sido nombrado cura castrense de esta plaza por fallecimiento de D. Francisco Ferrando, el Dr. D. José R. Montoro, capellan del hospital militar de esta ciudad.

—Hasta ayer habian ingresado en caja, de los mozos del actual reemplazo, 1368 para el

ejército activo, 631 que por excelentes de cupo quedan como reclutas disponibles, y 1021 que por cortos y exceptuados pasan á la Reserva por hallarse comprendidos en el artículo 92 de la ley, formando un total de 3020 hombres.

El número de redimidos ascendía á 119.

—Parece que se ha pasado al señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, el presupuesto general para las conservaciones de las carreteras provinciales durante el próximo año económico de 1879 á 80, de cuyo particular debe ocuparse la Diputación en su reunión semestral.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL. —Y tócole el turno á una perla del teatro lírico. «Lucia de Lamermoor.» del célebre cuanto inspirado maestro Donizetti; esta magnífica partitura, tan á propósito para que los artistas puedan hacer gala de sus facultades, fué puesta en escena el miércoles con resultado solamente mediano.

Encargada la tiple ligera Sra. Adela Olandini de la parte de *Lucia*, hizo esfuerzos que son de apreciar para librarse de los escollos y para defender su papel, no obstante ser de verdadera prueba para esta apreciable artista, y si bien es cierto que no pudo conseguir en absoluto su propósito, en lo que tal vez influiría mucho la timidez que la embargaba, como se pudo comprender al decir su cavatina del primer acto, se hizo aplaudir sin embargo en algunos números, como por ejemplo, el dueto de tiple y tenor del mismo acto, que fué bien interpretado por ambos.

El Sr. Signoretty tuvo momentos bastante buenos, demostrando una vez mas con sus ademanes y con su manera de espresar, que se identifica con el pensamiento del autor; pero en otros, decayó un tanto.

Los Sres. Amodio y Probizzi, estuvieron regular.

Los coros, indecisos en algunas entradas. El solo de arpa, ejecutado por el primer flauta D. Justo Escibano, muy bien, y mejor interpretado por este mismo profesor, el acompañamiento del rondó final, cuyo brillante desempeño valió á éste y á la Sra. Olandini un aplauso tan unánime, como merecido.

CONCIERTO. —El que se ha de celebrar el próximo domingo de Ramos, á las cuatro de la tarde en el colegio de Señoritas de Santa Teresa de Jesús, promete ser muy selecto, pues entre las piezas que se han de ejecutar, figuran dos magníficos coros cantados por las alumnas del citado colegio, titulados «Pieta Signore» de Stradella, y «Jesús Nazareno» de Gounod, con acompañamiento de cuarteto; la Sereuata de Schubert, transcrita para violín y piano; el Larghetto del cuarteto tercero de Mozart, para violín, viola, violoncello y piano; el Andante del Trio primero ob. 12 de Cummel, para violín, violoncello y piano, y diferentes piezas para piano solo, á dos, cuatro y seis manos.

Asistiremos.

Y EN TANTO ELMUNDO... —Hace próximamente unos dos meses que la profesora de la escuela de niñas que costea el Excmo. Ayuntamiento en la calle de Castaños, recibió del propietario de la finca que aquella ocupaba, el orden de evacuar el local, por tener que derribarla.

La indicada señora vió algunos locales á propósito para establecer dicha escuela, pero los propietarios, gracias al crédito de que goza nuestro municipio, se negaron á alquilarlos y desde entonces acá, todavía están las niñas sin ir á la escuela, porque no ha podido establecerse.

Si esto hubiera ocurrido en tiempos no conservadores, preciso hubiera sido taparse los oídos, para no quedarnos sordos por el clamoreo que hubieran levantado los que hoy nos rigen y gobiernan.

Es mucha la altura á que el señor Javaloyes sostiene el crédito municipal de Alicante.

ESTADÍSTICA. —Durante la segunda decena del presente mes, se han registrado en este Juzgado Municipal, 45 nacimientos y 33 defunciones.

VAN TRES. —Hace algun tiempo llamamos la atención de la Comisión permanente hácia la mala calidad del pan que se suministraba á los establecimientos de Beneficencia. Ignoramos si gracias á nuestras indicaciones, ó á la gestión de los empleados ó de algunos de los individuos que forman la Permanente del cuerpo provincial, el pan volvió á darse de buena clase por espacio de algunos días, trascurridos los cuales, era tan

mala la calidad del que se daba nuevamente, que el Sr. Director de aquellos establecimientos se vió en el caso de desecharlo y pedir autorización para adquirirlo en cualquiera establecimiento, á fin de que, los allí acogidos, no tuvieran que quedarse sin comer. A consecuencia de esto, el contratista mejoró algo la clase de dicho artículo; pero hoy vuelve á repetirse el hecho, por nosotros denunciado, y creemos que esto debe tener por origen el precio, por demás reducido, á que se remató el suministro del pan para las casas de Beneficencia.

Ahora comprenderá la Diputación provincial lo que tantas veces hemos dicho: esto es, que ciertos artículos para la Beneficencia y Hospital, no deben subastarse, sino adquirirllos diariamente en el mercado, ó tomar una medida salvadora, como aconteció en el Hospital de Orihuela, donde las hermanas de la Caridad compran la harina y se amasa el pan, comiéndolo bueno y barato.

LECTURAS. —Las que esta noche se han de llevar á cabo á las nueve en el Recreo Alcantino, están divididas en dos partes.

La primera será de diálogos científicos, y la segunda de poesías de nuestros mejores poetas.

NODRIZA. —Una leche fresca de un rnes, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 26 de Marzo de 1879.

La situación de los negocios de este mercado es la misma que venimos manifestando hace tiempo.

Azúcares. —Nada importante podemos decir de este dulce, pues no se han efectuado más transacciones, que las naturales del consumo.

Aguardientes. —Los de caña con lentitud se detallan de 50 á 52 duros la pipa.

Almendra. —Los precios no han variado y la fijamos de 100 á 107 rs. arroba valenciana.

La fina de 110 á 112 rs., y la pestaña, de 106 á 108 rs.

Bacalaos. —Los precios se han pronunciado en alza y los fijamos hoy de 150 á 160 rs. los 50 kilos. El Ciracion de 170 á 200 rs. y el Noruego de 130 á 150 rs.

Carbon mineral. —Sigue la plaza surtida del Cardiff y del Newcastle, que los fijamos al detall de 7 1/2 á 8 rs. los 50 kilos.

Cebada. —Algunas partidas que hay de procedencia extranjera, las cotizamos de 108 á 112 reales.

Chocolates. —Cotizamos los de la fábrica de Ribera Guarnerhermanos, de 3 á 12 rs. libra castellana segun clase.

Cominos. —Nada de nuevo podemos decir de esta semilla, cuyos precios están sostenidos de 55 á 57 rs. arroba v.

Esparto. —De Africa hay regulares existencias y cotizamos las clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 38 á 44 reales, las de pleita de 34 á 37 rs., y las regulares de 28 á 30 rs.

Harinas. —Las ventas no salen de los límites regulares y cotizamos las de este país marca Conill, 1.ª Candeal de 24 á 25 rs. arroba valenciana. Id. 2.ª de 22 1/2 á 23 rs., y la 3.ª de 20 á 21 rs.

De Aragon y Castilla 1.ª Candeal, de 23 á 23 1/2 rs., y la 2.ª de 22 1/2 á 25 rs.

Las de trigo duro de 23 á 23 1/2 rs.

Tablones de pino. —Cotizamos los de Suecia y Noruega, de 22 á 28 rs. segun clase.

Trigos. —Solo se van llenando las necesidades ordinarias con las pocas partidas que llegan. Los precios no han sufrido alteracion y solo como nominales cotizamos el Candeal de 37 á 59 rs. fanega; y la Geja de 55 á 57 rs.

De trigos duros hay existencias regulares, y con lentitud se detallan de 63 á 71 rs. fanega.

Vinos. —Como cada dia van esando más escasas las clases buenas aparentes para la exportacion, y nunca falta alguno que otro comprador, los precios han mejorado y los fijamos hoy de 8 á 8 1/2 rs. cántaro en el campo, aún cuando en determinadas localidades, hay cosecheros que tienen mayores pretensiones.

COMUNICADO.

Elche 26 de Marzo de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Suplico á V. dé cabida en su apreciable periódico, á la siguiente carta que

con esta fecha remito al Director del periódico «La Provincia», á cuyo favor le quedará sumamente agradecido S. S.

Q. S. M. B.

Francisco Torregrosa.

Sr. Director de La Provincia.

Muy señor nuestro: Hemos visto en los números 175 y 177 de su ilustrado periódico, la manera como juzga V. el hecho de que el señor Marqués de Lendinez no haya sido nombrado individuo del Comité Democrático de esta ciudad, y aunque no es á un periódico ministerial al que tenemos que dar cuenta del proceder de nuestro partido, cúmpenos manifestar:

1.º Que el Sr. Marqués de Lendinez, es merecedor de la mas ilimitada confianza, por parte de todos nuestros amigos políticos, cual es digno por sus bellísimas prendas políticas y de carácter, y que si se propone V. sembrar divisiones y rivalidades, no ha conseguido con ello mas que proporcionarnos la ocasion de mostrar una vez mas nuestra ilimitada estima á dicho señor, y

2.º Que si no ha sido elegido individuo del comité, ha sido por acuerdo previo con el mismo y por razones que solo interesa conocer á nuestro partido.

De V. atento S. S.

Q. S. M. B.

Francisco Torregrosa.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

No habiendo habido postor en la subasta verificada en el dia de hoy para el remate del arbitrio de puestos de la feria que se ha de celebrar en esta capital el próximo Abril, se anuncia la segunda subasta para el dia tres del entrante mes á las doce de la mañana bajo el tipo de mil trescientas treinta y tres pesetas y treinta y cuatro céntimos, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Alicante 26 de Marzo de 1879.—T. José Javaloyes.

A LOS HOJALATEROS. —Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

D EPOSITO DE MADERAS DEL NORTE. San Fernando 41. Tablones de Suecia desde 6 á 22 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

P ETRÓLEO: de tránsito á 67 rs. caja. Con derechos de consumos pagados, á 91 reales caja. Dirigirse á los Señores Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

SERVICIO REGULAR SEMANAL entre Alicante, Orán, Cete y Marsella. EL VAPOR FRANCÉS



MASSILIA.

Saldrá de este puerto el viernes 28 del actual para Orán, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viuda de R. Maluenda. Princesa núm. 26.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 28 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Fae, hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Jarabe de quina ferruginoso PREPARADO POR **Don Jose Carlos Bellido.**

Farmacéutico. Plaza de Isabel II; Alicante.
Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del mensturo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.
Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran coleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filate dorado. Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imita los á medidas finas.

PAPEL epispástico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma.
Depósito en todas las Boticas

Signature of Albespeyres

ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C^{ia}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A los cazadores.

Establecimiento de E. Antonino Pastor,
Labradores 29; Alicante.

Cartuchos centrales ingleses, calibre 16=100: 18 reales.—Idem idem franceses, calibre 16=100: 17 rs.—Id. Lefoucheax ingleses, calibre 16=100: 16 rs.—Id. id. franceses, calibre 16=100: 12 rs.

Tacos fletro ptes de 500, calibre 16 pte: 6 rs.—Cápsulas ó cocentrados res paquetes de 500, calibre 16 pte: 6 rs.—Tacos carton paquetes de 1/2 kilo ó sean 1200 tacos calibre 16 ptes: 7 rs.—Cajas tacos surtidos para 100 tiros calibre 16, pte: 4 rs.—Id. id. sin caja calibre 16, paquete 350

Pólvora inglesa legitima, marca F; bote 10 rs.—Id. id. FF: á 11 rs.—Id. id. FFF; á 12 rs.—Id. id. T.P; á 14 rs.—Plomos surtidos arrobas, á 25 rs.—Pistones para recargar cartuchos centrales y Lefoucheax, á 18 y 22 reales miles.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud á la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente á las personas pálidas ó de color enfermo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciendo en el fluido vital, lo limpia de toda

que venos que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento era con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiaga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evadir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas de fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manu Martinez, calle Mayor 45. Almoradi D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Nientas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arsenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent. Martá y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin. Agnasal. Zaragoza, Sres. Rios Hernandez y en las principales farmacias de España.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palitro y guayaco. Elixir, Polvos y Opiata.